



**Subsecretaria de Infraestructura
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Dirección de Coordinación Técnica de Programas**

Oficio 4.3.0.3.- 205 BIS/2022
Ciudad de México, a 17 de mayo de 2022

Ing. Julio Rafael Izquierdo Marcial
Residente de Obra (Enlace)
Presente.

Hago referencia al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el cual contempla, dentro del apartado de Rescate del Sector Energético, la construcción de la Nueva Refinería de Dos Bocas en el Estado de Tabasco; en ese sentido el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, realizó el proyecto ejecutivo del "RAMAL FERROVIARIO ESTACIÓN ING. ROBERTO AYALA - DOS BOCAS, EN EL ESTADO DE TABASCO", para el servicio de la refinería.

Sobre el particular me permito informar a usted que ha sido comisionado por esta Dirección a mi cargo, para asistir a diversas mesas de trabajo para el citado proyecto, los días 18 y 19 de mayo de 2022 en las oficinas de Catastro de Tabasco, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Sin otro particular, agradezco la atención a esta solicitud y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Director de Coordinación Técnica de Programas

Ing. Jorge Luis Hernández Luna

C.c.p. Lic. Mario Alberto Villareal Vázquez. - Director de Administración de la DGDFM. Presente

[Faint handwritten notes and stamps at the bottom of the page]